

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
1º - 2º	12	Obligatoria	Presencial	Español
MÓDULO		TFM		
MATERIA				
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario en Filología y Tradición Clásicas		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Facultad de Filosofía y Letras		
PROFESORES⁽¹⁾				
Todos los que imparten clases en el Máster				
DIRECCIÓN		https://masteres.ugr.es/clasicas/pages/investigacion/lineas_investigacion		
TUTORÍAS		<p>Profesorado del Departamento de Filología Latina (Universidad de Granada): http://latinaugr.es/index.php/docencia/docencia-grado/horarios-tutorias</p> <p>Profesorado del Departamento de Filología Griega (Universidad de Granada): http://graecaslavica.ugr.es/pages/griego/pdfs/tutoregr/!</p> <p>Profesorado del Departamento de Filología (Universidad de Almería): http://cms.ual.es/UAL/universidad/departamentos/filologia/personas/index.htm</p> <p>Profesorado del Departamento de Lenguas y Culturas Mediterráneas (Universidad de Jaén): https://www.ujaen.es/departamentos/lvcm/contactos/manchon-gomez-raul</p>		
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS				
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES				
<ul style="list-style-type: none"> CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en (BOE núm. 260, Martes 30 octubre 2007 44047) entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. CG2 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un 				

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))

modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

- CG3 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CG4 - Que los estudiantes tengan la capacidad de gestionar la información de forma eficaz.
- CG5 - Que demuestren la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.
- CG6 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de análisis y síntesis.
- CG7 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CG8 - Que se les suponga capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
- CG9 - Que los estudiantes tengan la capacidad de Organización y Planificación.

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE1 - Que los estudiantes demuestren una comprensión sistemática en el campo de la Filología Griega y/o Filología Latina y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.
- CE2 - Que profundicen en el conocimiento de la literatura griega y latina en sus textos originales.
- CE3 - Que amplíen su dominio de las lenguas clásicas: latín y griego.
- CE4 - Que conozcan sobradamente las técnicas y métodos de los análisis lingüístico y literario.
- CE5 - Que estudien y profundicen en el conocimiento de los contextos históricos y culturales (mitología, religión, pensamiento, arte, instituciones, costumbres y modos de vida, etc.) en los que se han producido los textos griegos y latinos.
- CE6 - Que sean capaces de investigar y conocer el destino y la pervivencia de las formas literarias y los contenidos culturales de la antigüedad greco-latina.
- CE7 - Que conozcan los procedimientos discursivos: la retórica y la estilística.
- CE8 - Que dominen las técnicas de edición de textos: codicología y crítica textual.
- CE9 - Que conozcan los instrumentos y métodos para el desarrollo de la labor científica en Filología Clásica.
- CE10 - Que sean capaces de conocer y aplicar las nuevas tecnologías al campo de la Filología Clásica.
- CE11 - Que conozcan las diferentes variantes tanto de la lengua griega como de la latina.
- CE12 - Que conozcan las disciplinas auxiliares de la Filología Clásica.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1 - Que los estudiantes tengan la capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CT2 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional.



OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

El alumno sabrá/comprenderá:

- Poner de manifiesto todos los conocimientos adquiridos durante la realización del Máster.
- Aspectos formales de redacción, extensión, legibilidad y organización lógica.

El alumno será capaz de:

- Adquirir habilidades para la comprensión cognitiva.
- Favorecer la capacidad de análisis y síntesis.
- Mejorar la capacidad de organización y planificación.
- Adquirir habilidades para la comunicación oral y escrita.
- Conocer el software específico en el ámbito de estudio.
- Mejorar la capacidad para gestionar la información.
- Aumentar la capacidad para la resolución de problemas y tomar decisiones.
- Favorecer la capacidad para el razonamiento crítico y autocrítico.
- Conseguir que mejore el aprendizaje autónomo y autodirigido.
- Capacitar para aplicar los conocimientos a la práctica.
- Aumentar las capacidades para el diseño y gestión de proyectos.
- Aplicar los conocimientos para el desarrollo de estrategias para el intercambio.
- Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables que pueden ser aplicables al ámbito académico y el profesional.
- Emitir juicios en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales. Dichos juicios pueden apoyarse en información incompleta o limitada que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones.
- Integrar sus conocimientos en un ámbito profesional.
- Llevar a cabo actividades orientadas a un aprendizaje basado en la acción-experiencia que facilitará la apropiación e integración de destrezas y conocimientos.
- Descubrir, analizar y comprender la utilidad profesional de su formación.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Los trabajos de investigación tutelada estarán incluidos en una de las líneas de investigación que pueden verse bajo el enlace de Líneas de investigación.

El alumno deberá seleccionar una línea de investigación para proponer la realización de un Trabajo Fin de Máster, bajo la dirección de un profesor de la plantilla docente del Máster.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

No procede.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- ARACIL VOLTES, V., *Introducción a la investigación científica: ensayo sobre la elaboración de una tesis doctoral*, Las Palmas, Anroart Ediciones, 2005.
- BADKE, W. B., *Research strategies: finding your way through the information fog*, Lincoln, iUniverse, 2004.



- BELL, J., *Cómo hacer tu primer trabajo de investigación: Guía para Investigadores en Educación y Ciencias Sociales*, Barcelona, Gedisa, 2005.
- CLANCHY, J. Y B. BALLARD, *Cómo se hace un trabajo académico. Guía práctica para estudiantes universitarios* (2º ed. aumentada), Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2000.
- COHEN, L. Y MANION, L., *Métodos de investigación educativa*, Madrid, La Muralla, 2002.
- ECO, H., *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura*, Barcelona, Gedisa, 1989.
- GARCÍA DE LA FUENTE, O., *Metodología de la investigación científica (Cómo hacer una tesis en la era de la informática)*, Madrid, Editorial CEES, 1994.
- GEORGE, M. W., *The elements of library research: what every student needs to know*, Princeton University Press, 2008.
- HERNÁNDEZ CAMPOY, J. M. et al., *Metodología de la investigación sociolingüística*, Granada, Editorial Comares, 2005.
- MANN, T., *The Oxford guide to library research*, Oxford University Press, 2005.
- MORALES ALONSO, C. J., *Guía para hablar en público*, Madrid, Alianza Editorial (2ª edición revisada), 2007.
- MUÑOZ-ALONSO, G., *Estructura, metodología y escritura del Trabajo de Fin de Máster*, Madrid, Escolar y Mayo Editores, 2011.
- SORIANO, R., *Cómo se escribe una tesis. Guía práctica para estudiantes e investigadores*, Córdoba, Berenice, 2008.
- TOURY, G., *Los estudios descriptivos de traducción y más allá: metodología de la investigación en estudios de traducción*, Madrid, Cátedra, 2004.
- ÚRIZ, Mª. J. et al., *Metodología para la investigación*, Madrid, Ediciones Eunate, 2006.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- MACÍAS VILLALOBOS, C., «Internet y la didáctica del latín», *Revista de Estudios Latinos* 1 (2001), 203-236.
- POU CET, J., «La Toile et les Études classiques: publication électronique et ressources bibliographiques», en <http://bcs.fltr.ucl.ac.be/FE/01/Toile.html>, 2009.
- Para cada trabajo habrá una bibliografía específica en función de la línea de investigación en la que se inserte.

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

- http://clasicas.usal.es/portal_recursos/
- <http://webdeptos.uma.es/filolatina/>
- http://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_electronica/index
- <http://biblioteca.uc3m.es/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- Realización de trabajos individuales.
- Seguimiento del TFM.
- Tutorización.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA



La calificación final se obtendrá a partir de los siguientes procedimientos y porcentajes:

- Memoria (TFM): 70 – 80 %
- Defensa pública de la Memoria: 20 – 30 %

- Se utilizará la rúbrica específica del Máster.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Los criterios y los procedimientos de evaluación serán los mismos que en la convocatoria ordinaria.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA **EVALUACIÓN ÚNICA FINAL**, ESTABLECIDA EN LA *NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA*

No procede.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
El indicado más arriba.	Correo electrónico; en su caso PRADO, videoconferencia (previa cita), Meet de Google.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- La realización del trabajo individual no requiere adaptación alguna. El seguimiento del trabajo y la tutorización se realizarán de forma presencial siguiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias o de forma telemática, si fuese necesario.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Se emplearán los mismos procedimientos y criterios expuestos más arriba para la evaluación ordinaria normal.

Convocatoria Extraordinaria

- Se emplearán los mismos procedimientos y criterios expuestos más arriba para la evaluación ordinaria normal.

Evaluación Única Final

- No procede

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL
---------	--



(Según lo establecido en el POD)	(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
El indicado más arriba.	Correo electrónico; en su caso PRADO, videoconferencia (previa cita), Meet de Google.
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<ul style="list-style-type: none"> Las actividades de seguimiento y tutorización se realizarán de forma telemática 	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> Se seguirán los mismos procedimientos y criterios pero a través de medios telemáticos. 	
Convocatoria Extraordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> Se seguirán los mismos procedimientos y criterios pero a través de medios telemáticos. 	
Evaluación Única Final	
<ul style="list-style-type: none"> No procede. 	

